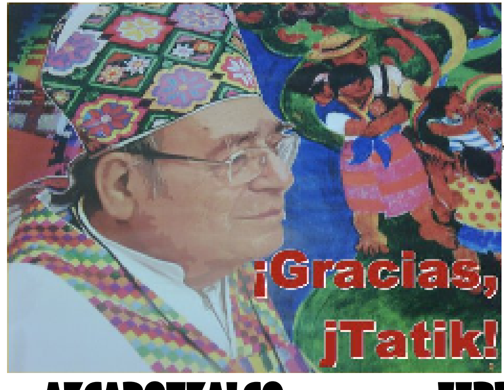
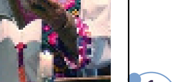





AZCAPOTZALCO FEBRERO, 2011 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 262

EZLN: PESAR POR LA MUERTE DE DON SAMUEL RUIZ GARCÍA

COMUNICADO DEL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.



México, Enero del 2011

AL PUEBLO DE MÉXICO:

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifiesta su pesar por la muerte del Obispo Emérito Don Samuel Ruiz García.

En el EZLN militan personas con diferentes credos y sin creencia religiosa alguna, pero la estatura humana de este hombre (y la de quienes, como él, caminan del lado de los oprimidos, los despojados, los reprimidos, los despreciados), llama a nuestra palabra.

Aunque no fueron pocas ni superficiales las diferencias, desacuerdos y distancias, hoy queremos remarcar un compromiso y una trayectoria que no son sólo de un individuo, sino de toda una corriente dentro de la Iglesia Católica.

Don Samuel Ruiz García no sólo destacó en un catolicismo practicado en y con los desposeídos, con su equipo también formó toda una generación de cristianos comprometidos con esa práctica de la religión católica. No sólo se preocupó por la grave situación de miseria y marginación de los pueblos originarios de Chiapas, también trabajó, junto con heroico equipo de pastoral, por mejorar esas indignas condiciones de vida y muerte.

Lo que los gobiernos olvidaron propositivamente para cultivar la muerte, se hizo memoria de vida en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

Don Samuel Ruiz García y su equipo no sólo se empeñaron en alcanzar la paz con justicia y dignidad para los indígenas de Chiapas, también arriesgaron y arriesgan su vida, libertad y bienes en ese camino truncado por la soberbia del poder político.

Incluso desde mucho antes de nuestro alzamiento en 1994, la Diocesis de San Cristóbal padeció el hostigamiento, los ataques y las calumnias del Ejército Federal y de los gobiernos estatales en turno.

Al menos desde Juan Sabines Gutiérrez (recordado por la masacre de Wolonchan en 1980) y pasando por el General Absalón Castellanos Domínguez, Patrocinio González Garrido, Elmar Setzer M., Eduardo Robledo Rincón, Julio César Ruiz Ferro (uno de los autores de la matanza de Acteal en 1997) y Roberto Albores Guillén (más conocido como *"el croquetas"*), los gobernadores de Chiapas hostigaron a quienes en la diócesis de San Cristóbal se opusieron a sus matanzas y al manejo del Estado como si fuera una hacienda porfirista.

Desde 1994, durante su trabajo en la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), en compañía de las mujeres y hombres que formaron esa instancia de paz, Don Samuel recibió presiones, hostigamientos y amenazas, incluyendo atentados contra su vida por parte del grupo paramilitar mal llamado *"Paz y Justicia"*.

Y siendo presidente de la CONAI Don Samuel sufrió también, en febrero de 1995, un amago de encarcelamiento.

Ernesto Zedillo Ponce de León, como parte de una estrategia de distracción (tal y como se hace ahora) para ocultar la grave crisis económica en la que él y Carlos Salinas de Gortari habían sumido al país, reactivó la guerra contra las comunidades indígenas zapatistas.

Al mismo tiempo que lanzaba una gran ofensiva militar en contra del EZLN (misma que fracasó), Zedillo atacó a la Comisión Nacional de Intermediación.

Obsesionado con la idea de acabar con Don Samuel, el entonces presidente de México, y ahora empleado de trasnacionales, aprovechó la alianza que, bajo la tutela de Carlos Salinas de Gortari y Diego Fernández de Cevallos, se había forjado entre el PRI y el PAN.

En esas fechas, en una reunión con la cúpula eclesial católica, el entonces Procurador General de la República, el panista y fanático del *espiritismo* y la *brujería* más *chambones*, Antonio Lozano Gracia, blandió frente a Don Samuel Ruiz García un documento con la orden de aprehensión en su contra.

Y cuentan que el procurador graduado en *Ciencias Ocultas* fue confrontado por los demás obispos, entre ellos Norberto Rivera, quienes salieron en la defensa del titular de la Diócesis de San Cristóbal.

La alianza PRI-PAN (a la que luego se unirían en Chiapas el PRD y el PT) en contra de la Iglesia Católica progresista no se detuvo ahí. Desde los gobiernos federal y estatal se apadrinaron ataques, calumnias y atentados en contra de los miembros de la Diócesis.

El Ejército Federal no se quedó atrás. Al mismo tiempo que financiaba, entrenaba y pertrechaba a grupos paramilitares, se promovía la especie de que la Diócesis sembraba la violencia.

La tesis de entonces (y que hoy es repetida por idiotas de la *izquierda* de escritorio) era que la Diócesis había formado a las bases y a los cuadros de dirección del EZLN.

Un botón de la amplia muestra de estos argumentos ridículos se dio cuando un general mostraba un libro como prueba de la liga de la Diócesis con los *"transgresores de la ley"*. El título del libro incriminatorio es *"El Evangelio según San Marcos"*.

Hoy en día esos ataques no han cesado.

El Centro de Derechos Humanos *"Fray Bartolomé de Las Casas"* recibe continuamente amenazas y hostigamientos.

Además de ser haber sido fundado por Don Samuel Ruiz García y de tener una inspiración cristiana, el *"Frayba"* tiene como *"delitos agravantes"* el creer en la integralidad e indivisibilidad de los derechos humanos, el respeto a la diversidad cultural y al derecho a la

libre determinación, la justicia integral como requisito para la paz, y el desarrollo de una cultura de diálogo, tolerancia y reconciliación, con respeto a la pluralidad cultural y religiosa.
Nada más molesto que esos principios.
Y esta molestia llega hasta el Vaticano, donde se maniobra para partir la diócesis de San Cristóbal de Las Casas en dos, de modo de diluir la alternativa en, por y con los pobres, en la acomodaticia que lava conciencias en dinero. Aprovechando el deceso de Don Samuel, se reactiva ese proyecto de control y división.
Porque allá arriba entienden que la opción por los pobres no muere con Don Samuel. Vive y actúa en todo ese sector de la Iglesia Católica que decidió ser consecuente con lo que se predica.
Mientras tanto, el equipo de pastoral, y especialmente los diáconos, ministros y catequistas (indígenas católicos de las comunidades) sufren las calumnias, insultos y ataques de los neo-amantes de la guerra. El Poder sigue añorando sus días de señorío y ven en el trabajo de la Diócesis un obstáculo para reinstaurar su régimen de horca y cuchillo.
El grotesco desfile de personajes de la vida política local y nacional frente al féretro de Don Samuel no es para honrarlo, sino para comprobar, con alivio, que ha muerto; y los medios de comunicación locales simulan lamentar lo que en realidad festinan.
Por encima de todos esos ataques y conspiraciones eclesiales, Don Samuel Ruiz García y l@s cristian@s como él, tuvieron, tienen y tendrán un lugar especial en el moreno corazón de las comunidades indígenas zapatistas.
Ahora que está de moda condenar a toda la Iglesia Católica por los crímenes, desmanes, comisiones y omisiones de algunos de sus prelados…
Ahora que el sector autodenominado *"progresista"* se solaza en hacer burla y escarnio de la Iglesia Católica toda…
Ahora que se alienta el ver en todo sacerdote a un pederasta en potencia o en activo…
Ahora sería bueno voltear a mirar hacia abajo y encontrar ahí a quienes, como antes Don Samuel, desafiaron y desafían al Poder.
Porque est@s cristianos creen firmemente en que la justicia debe reinar también en este mundo.
Y así lo viven, y mueren, en pensamiento, palabra y obra.
Porque si bien es cierto que hay *Marciales* y *Onésimos* en la Iglesia Católica, también hubo y hay *Roncos*, *Ernestos*, *Samueles*, *Arturos*, *Raúles*, *Sergios*, *Bartolomés*, *Joeles*, *Heribertos*, *Raymundos*, *Salvadores*, *Santiagos*, *Diegos*, *Estelas*, *Victorias*, y miles de religios@s y seglares que, estando del lado de la justicia y la libertad, están del lado de la vida.
En el EZLN, católicos y no católicos, creyentes y no creyentes, hoy no sólo honramos la memoria de Don Samuel Ruiz García.
También, y sobre todo, saludamos el compromiso consecuente de l@s cristian@s y creyentes que en Chiapas, en México y en el Mundo, no guardan un silencio cómplice frente a la injusticia, ni permanecen inmóviles frente a la guerra.
Se va Don Samuel, pero quedan muchas otras, muchos otros que, en y por la fe católica cristiana, luchan por un mundo terrenal más justo, más libre, más democrático, es decir, por un mundo mejor.
Salud a ellas y ellos, porque de sus desvelos también se nacerá el mañana.

¡LIBERTAD! ¡JUSTICIA! ¡DEMOCRACIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN.
Teniente Coronel Insurgente Moisés. Subcomandante Insurgente Marcos.

EN SOLIDARIDAD Y APOYO AL EZLN, LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS Y LA OTRA CAMPAÑA DE MÉXICO.

FIRMAS: CEDOZ, GRUPO IRU, COLECTIVO ALANA

El pasado 1 de enero comenzó a circular por varios medios de comunicación y agencias de prensa, entre ellas, la española EFE, la calumniosa y supuesta vinculación del EZLN con el secuestro del político mexicano del Partido de Acción Nacional (PAN), Diego Fernández de Cevallos. Esta información se basaba en un *"comunicado"* firmado por un tal *Guerrero Balam* en el que dice dar cinco señales que avalarían esta afirmación, señales como que los textos presuntamente enviados por los secuestradores, utilizan palabras que aparecen en comunicados zapatistas y que Fernández de Cevallos hizo todo lo que estuvo a su alcance, que fue mucho, por impedir la aprobación de la Ley Cocopa, y con ello, el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

Implica, además, a la Otra Campaña y más directamente a la Red contra la Represión y por la Solidaridad, con el argumento de que tecleando ese nombre en internet, aparecen comunicados con el mismo estilo.

Si no fuera porque no es la primera vez que algunos medios de comunicación se lanzan a intentar el descrédito de los zapatistas, quién sabe si para allanar el camino a un incremento de las acciones contrainsurgentes en la zona, sería sorprendente la poca rigurosidad con que se atienden y tratan algunas supuestas noticias.

Sin embargo, no es el primer intento, aunque éste, al igual que los anteriores, es tan burdo que cae por si solo; en el pasado mes de marzo de 2010, el periódico Reforma publicó una noticia, basada también en la información de otro supuesto zapatista, que develaba el rostro oculto del Subcomandante Marcos, aunque resultó ser el rostro, nunca oculto, de un italiano solidario que vive en Chiapas.

Aquella información se vino abajo por su propio peso, y ahora intentan una nueva embestida con la esperanza de que esta vez les crean y sirva para facilitar una nueva escalada de agresiones a las comunidades zapatistas, al tiempo de continuar criminalizando y reprimiendo toda clase de protesta, lucha social e inconformismo con las malas e impunes prácticas del gobierno mexicano, sus instituciones y esbirros.

Desde la Europa y los rincones solidarios y hermanos del mundo, queremos decir a l@s compas zapatistas que su trabajo digno, duro y diario, desde antes incluso de aquel 1 de enero de 1994 que nos iluminó a tod@s, nos sigue animando en nuestras vidas y común lucha, acá como allá, en nuestros diferentes países y por ese mundo nuevo que pretendemos construir, juntas y juntos, por lo que, sin duda, pueden tener la seguridad de que **NO ESTÁN SOL@S**.

Prestaremos especial atención a lo que pueda suceder en los próximos días y semanas.



¡NO A LA MENTIRA, LA MILITARIZACIÓN, LOS PARAMILITARES, LAS AGRESIONES, LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LAS DESAPARICIONES FORZADAS, LOS PRESOS DE CONCIENCIA, LOS ASESINATOS, LA IMPUNIDAD Y, EN FIN, EL TERRORISMO DE ESTADO EN MÉXICO! ¡YA BASTA!
¡VIVAN LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS! ¡VIVA EL EZLN!
¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡PRES@S POLÍTIC@S LIBERTAD

DESPLAZADOS DE SAN JUAN COPALA REINSTALAN CAMPAMENTO EN EL ZÓCALO DE OAXACA

Municipio Autónomo de San Juan Copala | 3 enero, 2011 |

Habitantes de San Juan Copala, reinstalaron el campamento frente al ex Palacio de Gobierno, ubicado en el zócalo de Oaxaca.
Las mujeres desplazadas de San Juan Copala colocaron mantas a lo largo de los portales del recinto, actual despacho del gobernador del estado, Gabino Cué Monteagudo.

En voz de Reyna Martínez, el grupo de exiliados informó que permanecerán en plantón, en tanto no se esclarezcan los asesinatos ocurridos en aquella región del estado, y se logre la detención de los responsables.
"Rufino Juárez Hernández y Antonio Cruz García siguen causando terror en nuestra región", señaló la mujer triqui.
Así mismo desconocieron a la nueva autoridad nombrada para San Juan Copala por considerar que *"fueron nombrados por un grupo de paramilitares"*.
Los habitantes de la región triqui, arribaron alrededor de las 11:00 horas. El lugar estaba custodiado por uniformados de la policía preventiva quienes amenazaron con accionar gases lacrimógenos.
"¡Mentira, no es cierto, nada está resuelto!, ¡Copala vive, la lucha sigue!, ¡Fuera manos asesinas de Copala!, ¡Fuera MULT, fuera UBISORT de Copala!, ¡Paramilitar y policía la misma porquería!", corearon las mujeres ataviadas en traje carmesí.
El grupo de al menos 60 personas, en su mayoría mujeres y niños que permanecieron en plantón por más de dos meses, se retiraron el pasado 20 de diciembre para dar paso a los festejos navideños, previo acuerdo con representantes del gobierno del estado.
Sin embargo, *"nosotros seguiremos con nuestra protesta pues mientras no haya castigo a los culpables, existirá la complicidad del gobierno no importando de qué color se vista"*, leyó en un comunicado la representante de las mujeres desplazadas de San Juan Copala. Informó que el regreso al plantón fue acordado en asamblea.

EN MÉXICO: VIOLENCIA Y MUERTE PARA MUJERES QUE LUCHAN POR LA VIDA



Por: Carmen Cariño Trujillo

El 27 de abril de 2010, hace nueve meses, una Caravana humanitaria conformada por periodistas, profesor@s de la Sección XXII de la CNTE y defensor@s de Derechos Humanos, salían rumbo a la región triqui del Estado de Oaxaca, con la finalidad de recoger los testimonios sobre la situación, que desde meses atrás, las autoridades del Municipio Autónomo de San Juan Copala (MASJC) denunciaban sobre el cerco paramilitar que la Unidad para el Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort) y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui-Partido Unidad Popular (MULT-PUP) tendían a mujeres y hombres, niñ@s, joven@s, ancian@s integrantes del MASJC. A escasos kilómetros para llegar a su destino, en la comunidad La Sabana, la Caravana fue emboscada, en medio de una lluvia de balas de alto calibre, algunos de los integrantes del convoy humanitario lograron escapar, otros permanecieron heridos y escondidos en el monte por más de 72 horas, lamentablemente dos jóvenes defensores de Derechos Humanos ***Jyri Antero Jaakola*** y ***Bety Cariño Trujillo*** perdieron la vida. Esta noticia no sólo desgarró los corazones de sus familias, amigos y compañeros de lucha, marcó también un terrible precedente en la historia de nuestro país, al ser emboscada una Caravana pacífica que proporcionaría ayuda humanitaria a las aproximadamente 700 personas que desde hacía 5 meses se encontraban bajo el acecho de las balas, sin alimentos, asistencia médica, educación, libre tránsito, seguridad.
Ocho meses después, el 16 de diciembre de 2010, ***Marisela Escobedo Ortiz***, madre de una joven ultimada por su pareja, fue asesinada frente al palacio de gobierno de Chihuahua, cuando colocaba una manta exigiendo justicia en el homicidio de su hija ***Rubí Marisol Frayre***. Marisela luchó incansablemente porque el asesino confeso fuera castigado.
Al comenzar el 2011, el asesinato en contra de otra defensora de Derechos Humanos cimbró nuestros corazones: ***Susana Chávez***, incansable luchadora en contra de los feminicidios en Ciudad Juárez, es ultimada. ***"Ni una muerta más***" fue la consigna que gritó por calles y plazas.
En este país desde hace muchos años, pero sobre todo durante el gobierno de Felipe Calderón, las mujeres y en específico las activistas, defensoras de Derechos Humanos, locutoras, periodistas, estudiantes, trabajadoras del campo y la ciudad, mujeres que levantan la voz y exigen respeto a los Derechos Humanos, a expresarse, a la justicia; son señaladas, amenazadas, víctimas de desplazamientos forzados, de violencia sexual, torturas, desapariciones, asesinatos.
En el México de hoy, defender la vida es una tarea que pone en grave riesgo la vida misma e integridad de esas mujeres aguerridas, que con el corazón en la mano luchan por construir un mundo con justicia y dignidad.
El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, ha registrado que en los últimos tres años se han cometido 2,500 asesinatos de mujeres y niñas en 18 estados del país. Lamentablemente los asesinatos de Bety, Marisela, Susana y muchas otras mujeres en este país, se dan en un contexto de inseguridad y violencia generalizadas, pero sobre todo de impunidad, lo que significa que el Estado es corresponsable de la violencia que quebranta la vida de las mujeres, en tanto que no cumple con su obligación de proteger los derechos de l@s ciudadan@s, y el de investigar y castigar los crímenes. Esta impunidad, generalizada en el sistema judicial mexicano, es alarmante, pues se dejan impunes graves violaciones a los derechos humanos.
Hablar de impunidad en el caso de las activistas asesinadas, no significa señalar al Estado mexicano sólo por omisión, porque no hace nada por acabar con esta situación y castigar a los culpables, sino de una acción directa por parte del mismo Estado ya que obstaculiza la justicia, discrimina los casos de las mujeres defensoras, negando su trabajo y desechando de antemano que su asesinato se deba a su trabajo humanitario. Peor aún su acción va más allá, al no realizar las averiguaciones correspondientes, a desechar o desaparecer pruebas o al manipular los datos.
La situación de violencia e impunidad que se vive hoy en nuestro país, posiblemente no tenga precedentes, por lo que nos toca impulsar, soñar y construir con muchas más fuerzas la esperanza por un México donde ser mujer, ser joven y defender la vida no sea nunca más motivo de muerte. **Que estas mujeres sigan siendo semillas de vida, que multipliquen la esperanza**.

¡NI UNA MÁS! ¡EN LA MEDIDA QUE ELLOS SIGAN APOSTANDO POR LA MUERTE, NOSOTR@S SEGUIREMOS APOSTANDO POR LA VIDA!

BOLETÍN DE PRENSA DE RADIO ÑOMNDAA LA PALABRA DEL AGUA

NUEVAMENTE, EL PODER JUDICIAL DE GUERRERO EXHIBE SU PARCIALIDAD CONTRA LOS DEFENSORES INDÍGENAS: JUEZ ABSUELVE A AGRESOR DE UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RADIO ÑOMNDAA



26 de enero de 2011 / lapalabradelagua@gmail.com

Después de un proceso que se prolongó por más de 10 años, el juez Derly Arnaldo Alderete Cruz, dictó sentencia absolutoria dentro de la causa penal 43-I/2001, a favor de José Luis Rocha Ramírez, actual secretario del gobierno municipal de Xochistlahuaca y

hermano de la cacique local Aceadeth Rocha Ramírez, quien el 9 de enero de 2001 agredió a Don Silverio Matías Domínguez, integrante del Comité Radio Ñomndaa, provocando que perdiera un ojo.

Los hechos ocurrieron el día martes 9 de enero del 2001 cuando Don Silverio Matías Domínguez, junto a otros integrantes del Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca, se encontraba en el corredor de las instalaciones del Ayuntamiento de Xochistlahuaca, protestando por la imposición de autoridades comunitarias en varias localidades del municipio y por el desvío de recursos que estaba haciendo la entonces presidenta municipal Aceadeth Rocha Ramírez, actualmente diputada local en Guerrero. Alrededor de las 6 de la mañana, llegó al lugar un grupo de choque de la cacique, encabezado por su hermano José Luis Rocha Ramírez, actual secretario del gobierno municipal de Xochistlahuaca y su primo Armando López Ramírez, quienes se hacían acompañar por otras personas que traían piedras, machetes, varillas, palos y de manera violenta comenzaron a atacar a los integrantes del Frente Cívico Indígena. Por su avanzada edad, Don Silverio Matías Domínguez no pudo correr para refugiarse por lo que José Luis Rocha Ramírez le golpeó con una piedra el ojo izquierdo, mientras que Yesenia Crispín de Jesús le pegó con un palo hasta dejarlo en el suelo inconsciente. Don Silverio Matías Domínguez quedó con lesiones permanentes; pese a ello, actualmente tiene 79 años, aun trabaja en el campo y sigue dando su servicio al pueblo como ejidatario y como integrante del Comité de Radio Ñomndaa.

Por esos hechos se interpuso la correspondiente denuncia y, posteriormente, se inició la causa penal 43-I/2001 por el delito de lesiones. Don Silverio presentó los testigos correspondientes, que presenciaron lo que pasó, así como las pruebas suficientes para demostrar los hechos. Además, durante los careos que sostuvo con sus agresores quedó plenamente demostrada la participación en los hechos de José Luis Rocha Ramírez y Armando López Ramírez. Por otra parte, siendo una causa derivada de las agresiones en contra del trabajo de la Radio Ñomndaa, instancias internacionales como la Relatoría sobre Libertad de Expresión de la ONU recibieron atención sobre ese juicio y se mantuvieron atentas al desenlace del mismo.

No obstante, pese a la contundencia de las pruebas en contra de los responsables, el día martes 25 de enero del 2011 el titular del Ministerio Público de Ometepec, Lic. Aristeo Pérez Galeana, informó a Don Silverio que con fecha 8 de diciembre de 2010 el Juez de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Abasolo, Lic. Derly Arnaldo Alderete Cruz, absolvió a José Luis Rocha Ramírez de la agresión y pérdida del ojo de Don Silverio Matías Domínguez, dictando sentencia absolutoria.

La absolución de José Luis Rocha Ramírez no sólo consolida la impunidad sino que también evidencia la sujeción del Poder Judicial de Guerrero a intereses caciquiles como los que representa en la Costa Chica del estado la hoy diputada Aceadeth Rocha Ramírez. En este sentido, no puede soslayarse que dicha sentencia se suma a la resolución dictada en septiembre por el mismo juez Alderete Cruz, dentro de la causa penal 110-III/2004, en la que condenó a Genaro Cruz Apóstol exautoridad agraria, David Valtierra Arango y al mismo Silverio Matías Domínguez, integrantes del Comité de Radio Ñomndaa, imponiendo una pena de más de tres años de prisión y el pago de una multa de mil 753 pesos por un delito fabricado, consecuencia de una acusación falaz que impulsó la cacique Aceadeth Rocha Ramírez. Analizadas conjuntamente, ambas sentencias evidencian el modo en que las instancias de procuración y administración de justicia de Guerrero actúan con parcialidad, criminalizando severamente a los defensores de derechos humanos aun en ausencia de pruebas y encubriendo la impunidad de quienes detentan el poder incluso en presencia de pruebas contundentes. Con el reciente fallo, no queda duda de que el dinero y el poder caciquil de Aceadeth Rocha Ramírez están por encima de la ley que aplica el Juez Derly Arnaldo Alderete Cruz quien a los inocentes los encuentra culpables y a los verdaderos delincuentes los exonera.

La sentencia a favor de José Luis Rocha Ramírez muestra también que persiste la persecución política y judicial en contra de la lucha que desde hace años ha emprendido el pueblo Naancue Ñomndaa por ejercer sus derechos colectivos como pueblo indígena. En este sentido, Tlachinollan y el Comité de Radio Ñomndaa estarán atentos a la presentación de los recursos jurídicos necesarios para impugnar la absolución de José Luis Rocha Ramírez, así como se ha impugnado la sentencia condenatoria que se dictó en contra de Genaro Cruz Apóstol, David Valtierra Arango y Silverio Matías Domínguez.

Por todo lo anterior exigimos:

- Que cese la criminalización a los luchadores sociales de Guerrero
- Alto a la represión gubernamental que sufren los integrantes de la radio Ñomndaa.
- Que los órganos que procuran y administran justicia se apeguen a los principios de imparcialidad e independencia que debe revestir el poder judicial y que se abstenga de plegarse a los dictados del dinero y del poder caciquil.



Llamamos a la opinión pública y a todas las organizaciones a mantenerse atentos a la resolución de esos casos pues los antecedentes muestran la parcialidad del Poder Judicial de Guerrero en contra del Comité de la Radio Ñomndaa; por eso reiteramos el llamado a participar en la campaña que se lanzará para exigir justicia en estos casos.

Suljaa', Guerrero, México a 26 de enero del 2011.

¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTR@S!

¡LA PALABRA DEL PUEBLO ES LIBRE, REBELDE Y VERDADERA!

ATENTAMENTE: COMITÉ DE RADIO ÑOMNDAA LA PALABRA DEL AGUA

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA MONTAÑA TLACHINOLLAN

EL PROYECTO DE LA SUPERVÍA PONIENTE AMENAZA A TODOS LOS HABITANTES DEL DF



El 26 de enero de 2011 pudimos confirmar, en el recorrido convocado por la Otra Campaña de Magdalena Contreras, por el poniente del Valle de México -Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Huixquilucan- la amenaza que representa para todos los habitantes del DF el proyecto de la Supervía: vía rápida de cuota entre Santa Fe y Periférico Sur (Luis Cabrera), un proyecto que pretende expulsar a los habitantes de las colonias populares de estas delegaciones y de Huixquilucan, para construir una nueva ciudad de ricos y poderosos en las lomas del poniente del Valle de México, entre Magdalena Contreras y Huixquilucan, a partir del modelo de Santa Fe, con grandes torres y grandes vialidades de cuota; una nueva ciudad para el uso más abusivo del auto y la vida en gran altura.

La desquiciada urbanización de lujo en el estado de México, sobre todo en Huixquilucan, presiona intensamente sobre Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, con la ambición de abrir vialidades hacia el sur del DF y hacia el centro y el norte del DF. Esta intensa presión se percibe en la exigencia de abrir el puente de Hueyatlaco que hoy visitamos en Huixquilucan, un puente provisionalmente clausurado en un sitio en el límite del estado de México y el DF, donde chocan el mayor lujo con la mayor miseria urbana; detenida la construcción del puente, mientras se construyen: la Supervía, los túneles bajo la carretera a Toluca, entre Santa Fe y Cuajimalpa (Echanove) y los deprimidos en las Lomas de Chapultepec y Polanco. Este recorrido nos permitió observar este tremendo choque entre las urbanizaciones más caras de México y las más desafortunadas del país. Los grandes capitales de México libran esta guerra contra los más pobres del país y contra la Naturaleza.

Como dijo hace muchos años Carlos Monsiváis ***"el transporte es el brazo armado de la urbanización"***. Las grandes infraestructu-

5

ras de transporte transforman profundamente el paisaje urbano al cambiar los valores inmobiliarios y producen los huracanes urbanizadores que por muchos años destruyen la ciudad y nos conducen a la hipermovilidad: a dos, tres, cuatro, cinco horas diarias dedicadas al transporte cotidiano, ya sea en Metro, autobús o auto. La hipermovilidad es el cáncer que mata diariamente nuestros potenciales y los de la ciudad. El caso de la Supervía y del poniente del Valle de México es un asunto que nos afecta mucho a todos los habitantes de este territorio, pues involucra la corrupción de nuestras universidades, la guerra mediática, la entrega de la ciudad de México a los mercados mundiales y la aniquilación de nuestras posibilidades democráticas.



PUEBLOS ORIGINARIOS, BARRIOS, COLONIAS Y UNIDADES HABITACIONALES DE AZCAPOTZALCO DEFIENDEN SU TERRITORIO, SUS ÁREAS VERDES Y SU CULTURA.

En terrenos que fueron parte del viejo Rastro de Ferrería se está construyendo, desde marzo de 2009, un megaproyecto llamado *"Arena de la Ciudad de México"*.

Ahí, como parte de un lujoso *centro de espectáculos* que tendrá capacidad para **22 mil personas**, se pretende crear una *megaplaza*, un *estadio olímpico*, hoteles con *125 suites de lujo* y *5 mil cajones de estacionamiento*, y una *universidad tecnológica* (una sucursal del *"Tec de Monterrey"* (en una zona eminentemente proletaria).

Empresarios del *Grupo Avalanz* (administradores de la *Arena Monterrey*), el consorcio *Zignia Live* y el Gobierno del Distrito Federal conformaron un *"sistema de actuación por cooperación"* -que es un mecanismo donde ambas partes *"cooperan*" para *crear y mejorar infraestructura*- para la construcción del centro de espectáculos.

El gobierno de Marcelo Ebrard *"aportó"* el terreno ubicado en avenida Granjas, colonia Santa Bárbara, con una superficie de **81 mil 487.279 metros cuadrados**, mientras que la iniciativa privada se encargará de la construcción del inmueble estimado en **300 millones de dólares**. El GDF *"aporta"* un terreno que no es suyo. Hay que recordar que estas tierras, donde operó el Rastro de Ferrería, son propiedad de la nación. La nación somos todos los mexicanos, el gobierno es sólo el administrador en turno. Para disponer de tierras que pertenecen a la nación a nadie consultaron. Dispone el gobierno de lo que no es suyo para hacer un meganegocio con capitalistas privados.

Esto ocasionará, en el caso de Ferrería, la desaparición del mercado de abasto, espacio de trabajo de un buen número de comerciantes y donde los habitantes de esta zona encuentran todavía carne, legumbres, frutas y otros comestibles a precios accesibles.

Y también está amenazada la Unidad Habitacional Ferrería. El pretexto es que está construida sobre un terreno accidentado, lo cual está ocasionando el agrietamiento de los edificios. ¿Por qué, en su momento, cuando se otorgaron los permisos para la construcción de la unidad, no se detectó este problema? ¿Será que se omitió el estudio de mecánica de suelo? Evidentemente esta falla geológica no surgió de súbito ni es posterior a la construcción. Ya estaba. Recordemos que era zona lacustre, tierras salitreras. La actual Calzada Azcapotzalco-La Villa era un canal que comunicaba, en tiempos prehispánicos, el reino tepaneca con el Tepeyac, centro ceremonial de Tanantzin.

La obra está en marcha desde 2009. Conforme los vecinos ven su monstruoso avance, aumenta la preocupación, ya que van enterándose paulatinamente de todo lo que éste y otros megaproyectos en ciernes, como el llamado *"Foro Estadio"* despojarán y arrasarán en sus alrededores para su funcionalidad y beneficio.

A finales del 2010, el GDF formalizó, al publicarse en la Gaceta Oficial, este proyecto con la aplicación del *"sistema de actuación por cooperación",* en este caso concesionando a la empresa *Zignia Live* (que también participa en el proyecto de la *Arena de la Ciudad de México)*, la construcción y operación de las instalaciones de un *Estadio Olímpico*, la *"aportación"* del gobierno es parte de las instalaciones de la Alameda Norte y el Deportivo Reynosa. Es decir, el *"Foro Estadio"* costará a los habitantes el ser despojados del Deportivo Azcapotzalco (más conocido como Deportivo Reynosa) y la destrucción de uno de sus pulmones: la Alameda Norte (cuyos terrenos también fueron parte del viejo Rastro de Ferrería).

Los terrenos que *"aportará"* el GDF (del Deportivo Reynosa y la Alameda Norte) son un área de **7.2 hectáreas** para que la iniciativa privada edifique lo que será el *Foro-Estadio Azcapotzalco* donde habrá actividades deportivas y espectáculos privados.

El jefe delegacional en Azcapotzalco, Enrique Vargas, dijo, que parte del convenio con los inversionistas es que *se encarguen del mantenimiento* del resto de las instalaciones del Deportivo Reynosa pues sólo se *"aportó"* una parte de sus 24 hectáreas. O sea: el gobierno nos despoja de parques, deportivos y áreas verdes, las concesiona a inversionistas privados para que hagan negocio y, como parte del pago, se hagan cargo de las labores de mantenimiento de lo que no se privatizó, labores que de por sí pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos. ¡Negocio redondo!

El tercer proyecto, mediante el esquema citado (*"Sistema de Actuación por Cooperación"*), es un centro de educación media-superior y capacitación (la *"universidad"* CNCI de Monterrey) en las inmediaciones de la Unidad Habitacional El Rosario. Según Enrique Vargas, jefe delegacional, el terreno se *"aportará",* a cambio de que el 50% del alumnado sean jóvenes de la zona, *"becados"* para cursar estudios en esa escuela privada.

En el caso del Deportivo 20 de Noviembre, también conocido como *"La Rosita"*, en octubre de 2010, pese a las manifestaciones de rechazo por parte de los vecinos, se cerró para construir ahí un CENDI (Centro de Desarrollo Infantil). Ya había ahí un CENDI, sólo que ahora se construye uno más grande a costa de despojar a la comunidad de sus áreas verdes y el espacio recreativo. Hay que destacar que los vecinos no están en contra de que se construya un CENDI, en contra de lo que están es de que se construya sacrificando el parque. *"Está bien, que lo construyan, pero en otra parte, que respeten nuestro parque"*. Los CENDI son instituciones públicas que se construyen con erario público (nuestros impuestos), pero que se concesionan a particulares, en este caso allegados del actual delegado. Un negocio más.

Recuerdan los vecinos más antiguos que ese parque, las escuelas y clínicas públicas que existen en tierras de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco (San Marcos, Santa Bárbara, Santo Tomás, Santa Catarina, San Martín Xochináhuac, San Pablo, Santa Inés, San Andrés, entre otros) se construyeron en terrenos **donados por las comunidades** de los mismos, pues fueron tierras ejidales antes de ser urbanizados.

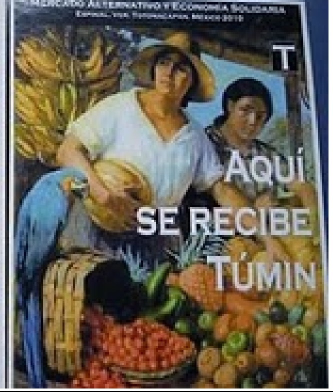
Pero no es todo, también el GDF y el de Azcapotzalco proyectan ampliar las vialidades en calles como El Rosario y Los Ángeles, con lo que muchas viviendas serán derribadas para la construcción de Ejes Viales, pensados fundamentalmente para facilitar el acceso a los megaproyectos concesionados al gran capital.

En resumen, el gobierno del DF y el de Azcapotzalco disponen de terrenos y espacios que no son suyos, despojan a los habitantes de los pueblos originarios, barrios, colonias y unidades habitacionales de Azcapotzalco, para hacer negocio con empresarios. No para realizar obras de beneficio para la comunidad, sino para grandes centros de espectáculos, hoteles de lujo, plazas comerciales, estadios privados, escuelas y tecnológicos de paga.

Por eso, gran número de vecinos de Azcapotzalco se están manifestando en las calles defendiendo su territorio, sus viviendas, sus áreas verdes, su cultura, su historia.
A las manifestaciones populares de repudio, el gobierno ha respondido como acostumbra: con violencia, utilizando la fuerza pública para reprimir a los vecinos inconformes, y con campañas publicitarias mentirosas.
No ha informado de manera verídica ni suficiente sobre las implicaciones y efectos que tendrán estas obras en la vida de los habitantes.
La materia gris de nuestros gobernantes no da más que para mandar repartir miles de panfletos y colocar grandes mantas en las avenidas con la leyenda ***"No te dejes engañar..."***
De lo que nos debemos cuidar los vecinos, además de las mentiras del gobierno, es del hipócrita y oportunista “apoyo” de los partidos políticos, pues ya están tratando de sacar ventaja montándose en las legítimas demandas vecinales.

FORTALECE ESPINAL SU ECONOMÍA CON EL TÚMIN





El ***«Túmin»*** es una moneda local que circula en el municipio de Espinal, sitio enclavado en la Sierra del Totonacapan. Es hasta ahora la única localidad en el país que implementa el método para fortalecer la economía comunitaria.
Juan Castro Soto y Álvaro López Lobato, presidente y secretario del proyecto ***«Mercado Alternativo y Economía Solidaria»*** explican que la finalidad es contrarrestar la crisis económica del sistema capitalista y neoliberal.
El proyecto es impulsado por las asociaciones civiles como el Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo (CIIDES), la Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH), alumnos y docentes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) y la experiencia está dirigida para que los productores y demandantes de servicios consuman los productos de la región.
La moneda comunitaria comenzó a circular en septiembre de 2010 entre 50 comerciantes, hasta la fecha ya suman 80 dueños de establecimientos que creyeron en el mercado alternativo que no depende de los gobiernos sino de los ciudadanos que buscan solucionar dificultades en la economía de su pueblo.
«No tratamos de sustituir al peso», detalló Juan Castro Soto, presidente del proyecto, además agregó que *«mientras el peso se fuga a las grandes tiendas que acaparan el comercio en otros pueblos o ciudades, el Túmin se recicla y es autosustentable»*.
La moneda *«alternativa»* nunca se va de la comunidad pues sólo se acepta entre los participantes *«es un circuito cerrado donde la gente siempre tiene dinero para comprar»* detalla el díptico en el que están plasmadas diez ideas sobre la economía solidaria.
Los negocios participantes son: alimentos preparados, carnes, corte de pelo y belleza, frutas, verduras, Internet, computación, médicos, farmacias, panaderías, tortillerías y servicios como hotel, costura, carpintería, asesoría jurídica, plomero, entre otros.

EL TÚMIN

Se trata de un papel moneda llamada *«Túmin»* (t) y sólo existen las denominaciones de 5t, 10t y 20t. Cada *túmin* equivale a un peso mexicano. El billete es un rectángulo con medidas de 5 por 8 centímetros, en él están impresas pinturas de artistas como Diego Rivera y Rufino Tamayo.
Túmin en lengua totonaca, significa dinero. Con número y palabras en lengua indígena el billete tiene marcado su valor. Se lee *«Mercado Alternativo y Economía Solidaria»*. Válido para trueque entre socios activistas.
La primera emisión es de agosto 2010, cuenta con número de folio y el nombre del presidente, secretario y tesorero. Para los 5t se imprimieron 2 mil billetes, 10t otros 2 mil y para los 20t sólo 1 mil. El monto total que circula en el municipio con la moneda local, es de 50 mil t, equivalente a 50 mil pesos.
Será este mes cuando pondrán en marcha la circulación de un *túmin* y tendrá el rostro de Emiliano Zapata. En la segunda edición se sustituirán las imágenes de los pintores por elementos que identifiquen a la zona del Totonacapan.
El CIIDES, RUDH y la UVI establecieron reglamentos, derechos y compromisos para el funcionamiento del mercado alternativo.
El *túmin* ayuda a complementar el pago cuando los pesos no alcanzan.
Las asociaciones buscan fortalecer la economía local y que la gente consuma en su comunidad, además de intercambiar productos cuando el trueque se dificulta.
Se distribuyó a quien tiene algún bien o servicio que ofrecer a la comunidad. Participan quienes venden mercancía o saben algún oficio, sin embargo cualquier persona puede usarlo si lo tiene en su poder y sabe quiénes lo aceptan.
Cada participante cuenta con un directorio donde puede consultar qué compañeros aceptan el *túmin*, donde tienen su comercio y qué venden.
El directorio es actualizado cuando hay nuevos integrantes. Juan Castro Soto y Álvaro López Lobato, explicaron que el Túmin tiene candados como folios, sellos y control de quienes lo poseen.

DIFÍCIL ACEPTARLO

A pesar de establecer acuerdos entre comerciantes, algunos aún no tienen la plena confianza por este mecanismo enfocado a fortalecer la economía comunitaria.
«La gente aún no lo acepta como tal, es difícil y a veces se complica», detallaron algunos locatarios.
Cada establecimiento cuenta con un póster en el que se indica: *«Aquí se acepta el Túmin»* y mediante acuerdos entre comerciantes se efectúan los procesos de transacción.
El alcalde Salvador Lammoglia Macip, dijo que es necesario impulsar el proyecto en beneficio de la economía local *«es algo innovador y por eso es difícil que haya aceptación»*, pero aseguró que se debe convocar a los ciudadanos y comerciantes a que se sumen al mercado alternativo.
«Para empezar a usar la moneda se hicieron pactos entre comerciantes y es un buen ejemplo para soportar la crisis económica», planteó el munícipe.
Para el manejo del *Túmin* se creó la Comisión Bancaria que lleva el control de los participantes quienes vigilan y asesoran el correcto funcionamiento.
Dentro de los compromisos establecidos se plantea evaluar en asamblea cada cuatro meses a fin de tomar decisiones sobre el mejor funcionamiento del mercado, la emisión de nuevos vales, evitar fraudes, o sobre la posibilidad de obtener préstamos sin intereses, cambios en el reglamento en la Comisión Bancaria o bien terminar el proyecto si así lo desean o se viera conveniente.



TRASNACIONALES MINERAS PRETENDEN EXPLOTAR LA MONTAÑA DE GUERRERO

BOLETÍN DE PRENSA POLICÍA COMUNITARIA DE GUERRERO

LAS EMPRESAS HOCHSCHILD Y CAMSIM ESTÁN PREPARANDO LA EXPLOTACIÓN MINERA DE DIFERENTES LUGARES DEL TERRITORIO COMUNITARIO.

Ya estamos informando y organizando a nuestros pueblos y comunidades para responder justamente a las pretensiones de los empresarios voraces que desde hace tiempo tienen los ojos puestos en nuestras formidables montañas, llenas de riqueza, y que solo ha de ser patrimonio de nuestros pueblos.

Minera Hochschild: Corazón de Tinieblas (Tlacoapa, Malinaltepec, Zapotitlán Tablas y San Luis Acatlán). La principal sede de la empresa es en Londres, tiene oficinas en los lugares donde opera: Perú, Argentina, México. Nace en Bolivia a principio del siglo XX, y actualmente es una de las más importantes empresas mineras a nivel mundial.

Hochschild Mining opera tres minas en Perú: Ares y Arcata en Arequipa, y Pallancata en Ayacucho; la mina San José en Argentina; y la mina Moris en Chihuahua, México. También tiene participación en las operaciones de las empresas Lake Shore Gold en Canadá (38%) y en Gold Resources Corporation (29%) en México. Conjuntamente, estas empresas explotan varias minas ubicadas en el estado de Oaxaca: El Águila, El Rey, Solaga, Las Margaritas y Altagracia.

Aparte de las minas que ya están operando, Hochschild tiene muchos proyectos en fase de apertura y excavación preliminar; en México, es el caso de la mina Mercurio, ubicada en el estado de Sonora.

Asimismo, está practicando la exploración de algunos sitios para conocer el tipo y la calidad de minerales presentes en la zona, y después iniciar la explotación. En Guerrero, la empresa Hochschild inició actividades de exploración en el mes de noviembre, con vuelos rasantes en helicóptero en la región de la Costa-Montaña.

Según el balance de la empresa relativo al primer semestre del 2010, la exploración es relativa al sitio denominado Corazón de Tinieblas, que aparentemente tiene un gran potencial; según el documento la empresa se está dedicando a conseguir todos los permisos para poder iniciar las actividades de exploración cuanto antes. Los sobrevuelos son la primera fase, a la que sigue la exploración en el terreno por parte de dependientes de la empresa, geólogos, ingenieros, etc.

Según el documento expedido por la Dirección General de Minas (Secretaría de Economía), el sitio Corazón de Tinieblas está ubicado entre los entre los municipios de Tlacoapa, Malinaltepec, Zapotitlán Tablas y San Luis Acatlán. En los documentos oficiales, se entiende que la entrada a la mina será cerca del poblado de Caxitepec, en la ladera norte y noroeste del Cerro de Caxitepec. El terreno concesionado está dividido en dos lotes: Corazón de Tinieblas Reducción Sur y Reducción Norte, con una extensión de 2800 y 3300 hectáreas respectivamente, concesionados para reducción desde 2009 hasta 2059.

Las concesiones de Corazón de Tinieblas están a nombre de la Minera Zalamera S.A. de C.V., que opera muchos proyectos mineros en los estados de Chiapas y Oaxaca. Se puede entender que dicha empresa funciona como aliado local de la más poderosa empresa extranjera.

CamSim Minas: La Diana/Mina San Javier (Xochiatenco, Iliatenco) La empresa CamSim Minas S.A. de C.V., con sede legal en Acapulco, es sin duda la dependencia de alguna grande empresa minera, que creó otra nueva empresa cuya misión declarada es operar exclusivamente en la Sierra Madre del Sur, estado de Guerrero.

CamSim está por iniciar la explotación de la Mina San Javier, ubicada pocos kilómetros al norte de Xochiatenco, municipio de Iliatenco. La concesión otorgada por la Dirección General de Minas, válida desde 2009 hasta 2059, hace referencia a un sitio denominado La Diana. Los videos de la empresa misma, disponibles en You Tube (traducción), muestran que La Diana Project y la Mina San Javier hacen referencia al mismo lugar, una propiedad de 15.000 hectáreas, extraordinariamente rica en plata de primera calidad y de fácil extracción. Ya han sido identificadas 30 vetas superficiales de este metal; asimismo, se ha detectado la presencia de plomo, zinc y hierro.

Según la página web de la empresa la Mina San Javier tiene una gran ventaja, ya que se implantó en el lugar donde anteriormente ya había operado una mina, pues ya existe infraestructura carretera, eléctrica e hídrica. Dos ríos corren cerca del sitio que se explotará, ya existe un circuito de flotación donde el polvo de roca será tratado con químicos y sustancias venenosas cuales cianuro y arsénico para separar los minerales preciosos. La mina ya cuenta con una trituradora, un molino y un laboratorio, listos para iniciar a operar.

Frente a todos estos proyectos de saqueo, los pueblos organizados en el Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia decimos que es necesario dejar de ver la tierra como algo que se puede explotar y envenenar para satisfacer una necesidad, mientras debemos fortalecer la conciencia colectiva de que la tierra es la parte esencial de la vida.

¡CONTRA LA EXPLOTACIÓN MINERA DEFENDAMOS EL TERRITORIO COMUNITARIO!



LLAMADO URGENTE DEL CONSEJO DE EJIDOS Y COMUNIDADES OPOSITORAS A LA PAROTA (CECOP)

COMPAÑEROAS:

Por encargo del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota, (CECOP), hacemos extensiva su invitación a la reinstalación de los plantones opositores a la hidroeléctrica en la zona de conflicto, que iniciará el 9 de enero del 2011 a las 10 de la mañana en la comunidad de Parotilla, adelante de Agua Caliente, rumbo a Cacahuatepec (es la comunidad que sigue de La Concepción). Con ésta actividad el CECOP reforzará la iniciativa opositora al proyecto, que como ustedes saben, este año tendrá una reactivación importante no solo por el manejo mediático que se está haciendo en las campañas de los candidatos a gobernador y que seguramente será impulsado por quien gane la contienda, sino principalmente porque el Congreso de la Unión destinó ya un presupuesto para su inicio durante este año este año y existe una presión muy fuerte del capital internacional que tiene concentrado en el proyecto diversos intereses.

Los compañeros del CECOP esperan la solidaridad y comprometida presencia de todos nosotros.

SALUDOS: EL EQUIPO DEL TALLER DE DESARROLLO COMUNITARIO (TADECO)

para más información: tadecoac@hotmail.com

REPRESIÓN CONTRA ESTUDIANTES DE LA BUAP

AGRESIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA BUAP A ESTUDIANTES ORGANIZADOS EN CONTRA DEL ALZA A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS.
A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.
A LOS MEDIOS LIBRES.
A LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.
A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

El 12 de enero del presente año entre las 17:30 y 18:00 hrs., un contingente de estudiantes que se manifestaba contra el alza del transporte se dirigió a la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad de Puebla ubicada en el centro histórico.

Entre cien y ciento veinte estudiantes de diferentes licenciaturas, organizaciones estudiantiles, UPP y Universidades Incorporadas a la BUAP, así como estudiantes de Filosofía y Letras de la BUAP se reunieron en el patio del edificio "*Alfonso Reyes"* realizando una asamblea e invitando a la comunidad académica a participar en la planeación de actividades contra el alza del transporte público.

Dentro de los acuerdos de la comunidad ahí reunida se determinó; realizar un paro toda la noche de manera ordenada y pacífica en e-

sas instalaciones, debido al carácter público de la Universidad, dándose por enterados los administradores académicos a quienes se les informó que las puertas se cerrarían por seguridad y resguardo del patrimonio universitario, en todo momento hubo disposición por dejar salir a los alumnos o maestros que permanecían en el inmueble.
Cerca de las 19:20 hrs un comité de 22 personas encargadas de las guardias y la seguridad del movimiento estudiantil contra el alza del transporte (MIRE), fue sorprendido por un grupo de choque conformado por 20 porros, coordinados por la DDIE (Dirección de Desarrollo e Integración Estudiantil), el SISU (Sistema Interno de Seguridad Universitario) y estudiantes encapuchados.
Este grupo ingresó por la azotea y el acceso que colinda con la farmacia universitaria Alexander Fleming y la puerta de la facultad de Historia en el lado norte. Cubiertos con pasamontañas, cubrebocas, con aliento alcohólico y en estado de ebriedad, de los cuales solamente dos de sus coordinadores se encontraban descubiertos señalando de qué manera debían golpear a los estudiantes organizados. Con golpes y amenazas, fueron expulsados sin razón alguna los 22 estudiantes en guardia no obstante que se identificaron. Cabe resaltar la presencia del director de la facultad de Filosofía y Letras, Alejandro Palma Castro quien mostró a los golpeadores la ubicación de algunos de los agredidos y ante los hechos ocurridos no intervino.
Diez de los veintidós estudiantes presentes, entre ellos 5 compañeros y 5 compañeras, Arturo Rodríguez, Alfonso Techachal, Carlos Ramos, Marco Antonio Rodríguez fueron golpeados en diferentes partes del cuerpo, evitando lesiones visibles, arrodillándolos y sobajándolos con patadas por más de 15 minutos en los cuales los forzaron a que se tomaran diversas fotos, replicando métodos de represión psicológica por parte de estas direcciones de seguridad estudiantil de la BUAP, a lo cual las compañeras estudiantes: Cecilia Chico Aco, Nayeli Ramírez Torres, Taide Ramírez Torres, que poco tiempo después fueron llevadas a la entrada norte les dijeron a sus compañeros que no se hincaran y se levantaron siendo agredidas por parte de los porros con patadas y manoseos.
Entre las pertenencias robadas a los compañeros activistas, se encuentran un radio portátil, una cámara digital, entre otras. Una vez desalojados y violentadas sus garantías a la expresión de manera pacífica, este grupo de 20 porros de la BUAP realizaron desmanes con el inmobiliario de la facultad, con la clara intención de culpar al movimiento estudiantil contra del alza al precio del transporte.
Una vez encontrándose afuera de las instalaciones, se procedió a convocar a los grupos de derechos humanos y medios de comunicación para emitir la denuncia pertinente. Sin embargo el hostigamiento continuó metros adelante de la rectoría, donde se encontraban empleados de la universidad en función y en estado de ebriedad. Por lo que se pidió la intervención de una periodista de TV Azteca Puebla quien pudo constatar de la condición del empleado mismo que agredió y amenazó a los estudiantes desalojados.
Es importante remarcar que la rectoría de la BUAP implementa mecanismos porriles, represión y violencia psicológica a estudiantes con la clara intención de transgredir las decisiones de la colectividad universitaria tomada de manera autónoma, como en esta ocasión. Siendo que la decisión de realizar el paro en la facultad de Filosofía fue de manera consensada y que la dirección de la misma no respondió por los estudiantes agredidos por los porros de la DDIE, SISU y estudiantes enmascarados.

CONOCER, IMAGINAR Y TRANSFORMAR
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REVOLUCIONARIO ESTUDIANTIL
LIGA ESTUDIANTIL DEMOCRÁTICA
(BUAP, Puebla, México)

DENUNCIA CONTRA DIFAMACIÓN HACIA VÍCTOR HERRERA GOVEA

Por medio de la presente, queremos hacer una denuncia ante un artículo titulado *"¿A qué se dedican los reos peligrosos?"* publicado el 2 de enero de 2011 en el periódico El Universal por Allan López Sosa, pues en éste se hace mención del caso de Víctor Herrera Govea, a quien se le incluye en una lista de los 100 reos más peligrosos que han sido *"rehabilitados"* en los Centros de *"Readaptación Social"* capitalinos.
Recordamos que Víctor es un joven que se unió a la marcha del 2 de octubre de 2009 y, con pretexto del asalto porril a una tienda Oxxo, fue golpeado (en dos ocasiones) y detenido, posteriormente se le inventaron los delitos de *"daño en propiedad ajena"* y *"robo en pandilla"* y después de permanecer un año en prisión, sin contar con una sola prueba en su contra, fue declarado culpable. Pudo salir bajo caución con la condición de tener que firmar durante 1 año 90 días y con la multa de $4,932, además se establece que debe pagar $6,500 por los daños a la tienda Oxxo y $2,002 por el valor de los objetos *"robados"*.
Manifestamos nuestra indignación ante lo que podría catalogarse como una difamación impulsada y *"legalizada"* por el Gobierno de Marcelo Ebrard, a través de la subsecretaría de sistemas Penitenciarios, continuada por los jueces y solapada y legitimada por los medios de *"comunicación"* (en este caso, el periódico El Universal), que no conformes con haber detenido ilegalmente a una persona, haberla golpeado en dos ocasiones, haberla declarado culpable sin contar con una sola prueba en su contra y con haberle quitado un año de su vida en el encierro, continúan desprestigiando su nombre.
Al mismo tiempo, aclaramos que Víctor no terminó la Universidad dentro del Reclusorio y para lograr cursar algunas materias de Derecho tuvimos que pasar por una serie de procesos burocráticos y hacer presión política pues, contrariamente a lo que menciona el reportero de El Universal, derechos básicos y obligatorios como estudiar, ser tratado dignamente, o conforme a derecho, son casi inexistentes dentro de los penales. Por el contrario, lo único que se brinda dentro de esos lugares son golpes, estafas por parte de los custodios, amenazas, extorsión y robo a familiares, introducción y circulación de droga permitida e impulsada por custodios y autoridades de los reclusorios, etc. Lo cual, sin duda causa efectos negativos en las personas, como es el caso de Víctor, que actualmente sufre un severo estrés postraumático.
En conclusión, esta carta es una denuncia en contra de la difamación hacia Víctor y en contra de las declaraciones mentirosas de las autoridades (que resultan delincuentes mayores) en torno a los penales, cuyo único fin es ser una máquina para destruir gente.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y **la Otra Campaña en Azcapotzalco.** Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
visita nuestro *"blog"*: *http://lavozdelanahuac.blogspot.com*
Se puede *"bajar"* o leer en: ***kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
y en: ***laotrachilanga.blogspot.com/***,
Contactos del colectivo: Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln.org.mx, www.zeztainternacional.ezln.org.mx, www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org, www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org, www.vientos.info/cml